

nete Técnico de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La Comisión podrá citar, para la realización de entrevistas personales, a los candidatos que considere oportunos.

Terminados sus trabajos, la Comisión de valoración elevará una propuesta, en forma de terna, a la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que resolverá, disponiendo la contratación del candidato designado.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Presidencia y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

día siguiente a la publicación de la Resolución definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», sin que se considere dicho plazo como de trabajo efectivo, causando efectos económicos exclusivamente a partir de la incorporación efectiva.

Los adjudicatarios vendrán obligados a permanecer en el puesto de trabajo que les hubiera correspondido durante un año, contado desde la incorporación efectiva al mismo. No se admitirán renunciaciones a las plazas adjudicadas, de acuerdo con lo establecido en la norma séptima de la Resolución de 4 de marzo de 1996.

Tercero.—Como consecuencia de los destinos adjudicados, las plazas no cubiertas se considerarán a los efectos de la próxima Oferta de Empleo Público.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación previa a la vía judicial, en la forma y plazo establecidos en el artículo 69 de la Ley de Procedimiento Laboral y artículo 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de junio.—El Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**14904** RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve definitivamente el Concurso de Traslados entre el personal laboral fijo de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de 4 de marzo de 1996.

Por Resolución de 29 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) se resolvió, con carácter provisional, el concurso de traslados entre el personal laboral fijo de la Administración de Justicia, convocado por Resolución de 4 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo).

Transcurrido el plazo previsto para efectuar las alegaciones oportunas, esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados al personal laboral fijo, que consta como anexo de la Resolución de 29 de abril de 1996.

Segundo.—El personal al que se le ha adjudicado plaza deberá cesar en su destino actual en el plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución e incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de veinte días naturales, si cambia de localidad, o de ocho días naturales en caso contrario, computándose este período como de trabajo efectivo.

El plazo de incorporación contará a partir del cese efectivo en su destino anterior.

Los trabajadores transferidos o en situación distinta a la de activo que hayan obtenido plaza en este concurso deberán incorporarse a la misma, en el plazo de diez días hábiles a partir del

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14905** RESOLUCIÓN 452/38487/1996, de 13 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de seleccionados para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en el Ejército del Aire.

De conformidad con lo establecido en la base 4.4 de la Resolución 452/38104/1996, de 15 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50), de convocatoria para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar, modificada por Resolución 452/38154/1996, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), se hace público el nombramiento de alumnos aspirantes del personal que ha sido seleccionado en las especialidades que se indican.

El citado personal deberá efectuar su presentación para iniciar el período de formación, a las nueve horas de la fecha que para cada uno se indica, en el Ala 78 (Armilla-Granada), para lo cual serán pasaportados por los centros de reclutamiento, conforme establece el punto 2.2 del anexo III de la convocatoria.

Madrid, 13 de junio de 1996.—El Director general, Laureano García Hernández.

### Nombramiento alumnos SEFOCMA/96-Ejército del Aire

Número opositor	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Fecha de ingreso	C. R.
0034	Abad Marco, José M. ....	25.451.816	Cuerpo General .....	2- 9-1996	50
0576	Abad Sanz, David .....	25.164.267	Cuerpo General (plaza Ingenieros/Arquitectos/Lic. Ciencias) .....	2- 9-1996	50
0443	Acosta González, Juan J. ....	7.967.770	Cuerpo General .....	16-12-1996	37
0630	Acosta Pérez, Juan de los Reyes ...	34.798.244	Cuerpo General (plaza Sociología) .....	16-12-1996	30
0045	Aguirre Igartua, Antonio .....	44.126.166	Cuerpo General (plaza Educación Física) .....	2- 9-1996	01
0077	Alacid Cárceles, Camilo .....	74.358.564	Cuerpo de Ingenieros del Aire (Escala Técnica) ..	16-12-1996	30
0144	Alba Morcillo, Juan C. ....	39.714.657	Cuerpo General .....	16-12-1996	43
0036	Alonso Domínguez, Juan C. ....	7.958.477	Cuerpo General (plaza Psicología) .....	2- 9-1996	37
0346	Alonso Ginez, Manuel .....	51.682.881	Cuerpo General (plaza Ingenieros/Arquitectos/Lic. Ciencias) .....	2- 9-1996	28
0222	Alonso Ibergallartu, Félix A. ....	16.563.044	Cuerpo General .....	16-12-1996	26
0025	Andrades Calvo, Juan C. ....	31.679.857	Cuerpo General (plaza Ingenieros/Arquitectos/Lic. Ciencias) .....	16-12-1996	11
0271	Angoloti Benavides, Jaime .....	2.898.325	Cuerpo de Ingenieros del Aire (Aeronáuticos) ...	2- 9-1996	28
0076	Anguita Peinado, Manuel .....	26.016.936	Cuerpo General .....	2- 9-1996	23
0473	Arévalo Lozano, Félix .....	2.634.017	Cuerpo de Ingenieros del Aire (Aeronáuticos) ...	16-12-1996	28